

# DIARIO OFICIAL



DIRECTORA INTERINA AD HONOREM: Karla Elías Abrego

TOMO Nº 415

SAN SALVADOR, MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2017

NUMERO 109

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la Institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

## SUMARIO

Pág.	Pág.
<b>ORGANO LEGISLATIVO</b>	
Decreto No. 675.- Se establecen límites entre los municipios de Santiago Nonualco y San Luis La Herradura, ambos del departamento de La Paz. ....	3-7
Decreto No. 699.- Modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente, en las asignaciones de distintas instituciones de la Administración Pública. ....	8-19
<b>ORGANO EJECUTIVO</b>	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	
Acuerdo No. 332.- Se nombra al Licenciado Jaime Mauricio Campos Pérez, Director Ejecutivo del Organismo de Mejora Regulatoria. ....	20
Acuerdo No. 337.- Se nombra a la Licenciada Rosibel Paredes Caballero, Directora Presidenta Propietaria del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria. ....	20
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
Escritura pública, estatutos de la Asociación de Jóvenes Emprendedores por el Desarrollo Comunitario y Acuerdo Ejecutivo No. 42, aprobándoles sus estatutos y confiriéndole el carácter de persona jurídica. ....	21-29
Estatutos de la Iglesia Confesional Internacional de Teoterapia, El Salvador y Acuerdo Ejecutivo No. 130, aprobándolos y confiriéndole el carácter de persona jurídica. ....	26-32
<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	
Acuerdos Nos. 329 y 404.- Se modifica parcialmente el listado de incisos arancelarios no necesarios para la actividad incentivada, solicitados por dos sociedades. ....	33-75
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	
<b>RAMO DE EDUCACIÓN</b>	
Acuerdos Nos. 15-0092, 15-0195, 15-0495, 15-0325, 15-0558 y 15-0560.- Reconocimientos de estudios académicos. ....	76-79
<b>ORGANO JUDICIAL</b>	
<b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	
Acuerdos Nos. 93-D, 259-D, 320-D, 330-D, 333-D, 395-D, 402-D, 408-D, 420-D, 425-D, 427-D, 430-D, 477-D, 481-D y 499-D.- Autorizaciones para ejercer la profesión de abogado en todas sus ramas. ....	60-83
Acuerdo No. 393-D.- Se modifican dos acuerdos a favor de la Licenciada Sandra Carolina Rendón Rivera. ....	25
<b>INSTITUCIONES AUTÓNOMAS</b>	
<b>ALCALDÍAS MUNICIPALES</b>	
Decreto No. 2.- Ordenanza Transitoria de Exención de Intereses y Multas Provenientes de Deudas por Tasas por Servicios a favor del municipio de Aguilares, departamento de San Salvador. ....	84-85

	Pág.
Decreto No. 4.- Reforma a la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios a favor del municipio de Moncagua, departamento de San Miguel. ....	86-87

Estatutos de las Asociaciones de "Transporte Paraíso de Osorio" y de Desarrollo Comunal "Caserío El Aguacatillo, Cantón Santa Rita Cimarrón" y Acuerdos Nos. 4 y 5, emitidos por las Alcaldías Municipales de Villa Paraíso de Osorio y Nueva Concepción, aprobándolos y confiriéndoles el carácter de persona jurídica. ....	88-98
---	-------

### SECCION CARTELES OFICIALES

#### DE PRIMERA PUBLICACION

Aceptación de Herencia .....	99
Aviso de Inscripción .....	99

#### DE SEGUNDA PUBLICACION

Herencia Yacente .....	100
------------------------	-----

#### DE TERCERA PUBLICACION

Aceptación de Herencia .....	100
Título Supletorio .....	100-101

### SECCION CARTELES PAGADOS

#### DE PRIMERA PUBLICACION

Declaratoria de Herencia.....	101-108
Aceptación de Herencia .....	108-116
Título de Propiedad .....	116-118
Título Supletorio .....	118-121
Renovación de Marcas.....	121-122
Nombre Comercial.....	122
Convocatorias .....	122
Reposición de Certificados .....	123
Revocatoria de Poder.....	124
Marca Industrial .....	124
Edicto de Emplazamiento.....	125-128

	Pág.
Emblemas.....	129
Marca de Servicios.....	129-131
Resoluciones.....	132
Marca de Producto.....	133-143
Inmuebles en Estado de Proindivisión .....	143

#### DE SEGUNDA PUBLICACION

Aceptación de Herencia .....	144-148
Herencia Yacente .....	148-149
Título Supletorio .....	149
Renovación de Marcas .....	149
Convocatorias .....	150-152
Reposición de Certificados .....	153
Título Municipal.....	153-154
Marca de Servicios.....	154-156
Marca de Certificación .....	156-157
Marca de Producto.....	157-169

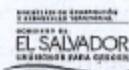
#### DE TERCERA PUBLICACION

Aceptación de Herencia .....	170-174
Herencia Yacente .....	175
Título de Propiedad .....	175-176
Título Supletorio .....	176
Marca de Fábrica.....	177
Nombre Comercial.....	177-178
Subasta Pública .....	178
Reposición de Certificados .....	178
Marca de Servicios.....	179-182
Marca de Producto.....	183-188

### SECCION DOCUMENTOS OFICIALES

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Lista de Establecimientos que se les ha suspendido o Revocado la Autorización de Funcionamiento- Año 2017. ....	189-208
---	---------



# DIARIO OFICIAL



DIRECTORA INTERINA AD HONOREM: Karla Efraim Abrego

TOMO Nº 415

SAN SALVADOR, MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2017

NUMERO 109

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la Institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

## SUMARIO

Pág.	Pág.
<b>ORGANO LEGISLATIVO</b>	
Decreto No. 675.- Se establecen límites entre los municipios de Santiago Nonualco y San Luis La Herradura, ambos del departamento de La Paz. ....	3-7
Decreto No. 699.- Modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente, en las asignaciones de distintas instituciones de la Administración Pública. ....	8-19
<b>ORGANO EJECUTIVO</b>	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	
Acuerdo No. 332.- Se nombra al Licenciado Jaime Mauricio Campos Pérez, Director Ejecutivo del Organismo de Mejora Regulatoria. ....	20
Acuerdo No. 337.- Se nombra a la Licenciada Rosibel Paredes Caballero, Directora Presidenta Propietaria del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria. ....	20
<b>MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
Escritura pública, estatutos de la Asociación de Jóvenes Emprendedores por el Desarrollo Comunitario y Acuerdo Ejecutivo No. 42, aprobándoles sus estatutos y confiriéndole el carácter de persona jurídica. ....	21-29
Estatutos de la Iglesia Confederación Internacional de Teoterapia, El Salvador y Acuerdo Ejecutivo No. 130, aprobándolos y confiriéndole el carácter de persona jurídica. ....	26-32
<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	
Acuerdos Nos. 329 y 404.- Se modifica parcialmente el listado de incisos arancelarios no necesarios para la actividad incentivada, solicitados por dos sociedades. ....	33-75
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	
<b>RAMO DE EDUCACIÓN</b>	
Acuerdos Nos. 15-0092, 15-0195, 15-0495, 15-0325, 15-0558 y 15-0560.- Reconocimientos de estudios académicos. ....	76-79
<b>ORGANO JUDICIAL</b>	
<b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>	
Acuerdos Nos. 93-D, 259-D, 320-D, 330-D, 333-D, 395-D, 402-D, 408-D, 420-D, 425-D, 427-D, 430-D, 477-D, 481-D y 499-D.- Autorizaciones para ejercer la profesión de abogado en todas sus ramas. ....	60-83
Acuerdo No. 393-D.- Se modifican dos acuerdos a favor de la Licenciada Sandra Carolina Rendón Rivera. ....	25
<b>INSTITUCIONES AUTÓNOMAS</b>	
<b>ALCALDÍAS MUNICIPALES</b>	
Decreto No. 2.- Ordenanza Transitoria de Exención de Intereses y Multas Provenientes de Deudas por Tasas por Servicios a favor del municipio de Aguilares, departamento de San Salvador. ....	84-85

Art. 2.- La bonificación que será entregada a los miembros de la Policía Nacional Civil de nivel superior, ejecutivo, básico, motoristas de apoyo en la eficacia policial, supernumerarios; personal de seguridad e inspectoría de los Centros Penales; personal de seguridad de la Secretaría de Estado; supernumerarios que mediante convenio suscrito con la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia prestan servicios de seguridad al programa de Protección de Víctimas y Testigos; así como a los miembros de la Fuerza Armada que están apoyando a la Corporación Policial en labores de seguridad, estará exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

Art. 3.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los ocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE

PRESIDENTE

LORENA GUADALUPE PEÑA MENDOZA  
PRIMERA VICEPRESIDENTA

DONATO EUGENIO VAQUERANO RIVAS  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ  
TERCER VICEPRESIDENTE

RODRIGO ÁVILA AVILÉS  
CUARTO VICEPRESIDENTE

SANTIAGO FLORES ALFARO

QUINTO VICEPRESIDENTE

GUILLERMO FRANCISCO MATA BENNETT  
PRIMER SECRETARIO

RENÉ ALFREDO PORTILLO CUADRA  
SEGUNDO SECRETARIO

FRANCISCO JOSÉ ZABLAH SAFIE  
TERCER SECRETARIO

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA  
CUARTO SECRETARIO

JACKELINE NOEMÍ RIVERA ÁVALOS  
QUINTA SECRETARIA

SILVIA ESTELA OSTORGA DE ESCOBAR  
SEXTA SECRETARIA

MANUEL RIGOBERTO SOTO LAZO  
SÉPTIMO SECRETARIO

JOSÉ SBERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ  
OCTAVO SECRETARIO

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

PUBLÍQUESE,

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,

Presidente de la República.

ROBERTO DE JESÚS SOLÓRZANO CASTRO,

Viceministro de Hacienda,

Encargado del Despacho.

**ORGANO EJECUTIVO**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

ACUERDO No. 332.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo quince del Decreto Ejecutivo de Creación del Organismo de Mejora Regulatoria, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de este día, Director Ejecutivo del Organismo de Mejora Regulatoria, al Licenciado **JAIMÉ MAURICIO CAMPOS PÉREZ.**

El Licenciado Campos Pérez deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecisiete.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.**ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,**  
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,  
Encargada del Despacho.

ACUERDO No. 337.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos catorce y quince, inciso segundo, letra a) de la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, **ACUERDA:** Nombrar, a partir del día veinticuatro de junio del presente año, para un período legal de funciones de tres años, Directora Presidenta Propietaria del Consejo Directivo de dicho Fondo, a la Licenciada **ROSIBEL PAREDES CABALLERO.**

La Licenciada Paredes Caballero deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecisiete.

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.**ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,**  
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,  
Encargada del Despacho.